



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00439240- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social, referido a la conformación de equipo docente para el redictado de la asignatura Seminario de Ética y Trabajo Social del CRES Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta se inscribe dentro de las estrategias para la permanencia y egreso de estudiantes de dicha sede.

Que la propuesta se realiza luego de la confirmación de asignación presupuestaria 2022, por parte de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC, de un cargo de Prof. titular simple y un cargo de Ayudante A.

Que el Seminario de Ética y Trabajo Social es la única asignatura que resta dictar, en el proceso de cursado del quinto año de la carrera, en el CRES de Villa Dolores.

Que en orden 13 Secretaría Académica presta conformidad y la designación de la Lic. Alicia Zamarbide en un cargo de Profesora Titular DS y a la Lic. Fernanda Retamar en un cargo de profesora Ayudante A DS desde el 1° de agosto de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que habiéndose tratado sobre tablas el cuerpo por unanimidad presta conformidad.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente a la Lic. Alicia Zamarbide, legajo 27276, en un cargo de Profesora Titular DS (Cód. 103) en el Seminario de Ética y Trabajo Social del CRES Villa Dolores desde el 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2 º: Designar interinamente a la Lic. Fernanda Retamar , legajo 50114 , en un cargo de Profesora Ayudante A DS (Cód 119) en el Seminario de Ética y Trabajo Social del CRES Villa Dolores desde el 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022.

A RTÍCULO 3º: Imputar las presentes erogaciones a los créditos asignados al CRES Villa Dolores.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar y oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS